143

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

USHUAIA, 16 AGO 2023

VISTO el expediente electrónico Nº MGJDH-E-51535-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 07/2023, RAF 567, C.J.UO. 1.05.4; referente a la adquisición de repuestos varios para móviles marca Toyota modelo Etios perteneciente a la flota vehicular de la Policía de Tierra del Fuego; de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que mediante Resolución J.P. Nº 228/23, se autorizó la convocatoria a contratación directa según jurisdiccional de compras vigente.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, y a partir del Informe de Recomendación N° 2 (o.d. N° 40) el área requirente dejo constancia desistimiento de la oferta presentada por el proveedor J y M SH DE JUAREZ M Y MASLOV DANIEL ALEJANDRO, C.U.I.T. N° 30-71520150-6, y en consecuencia recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma comercial CABRERA MARÍA LUZ C.U.I.T. N° 27-35003619-4 por las ofertas presentadas en los renglones N° 01, N° 02, N° 03, N° 04, N° 05, N° 06 y N° 11, por la suma total de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CUATRO CON 88/100 ($ 3.330.404,88), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser las ofertas más convenientes para el Estado Provincial.

Que a su vez el área requirente aconsejo declarar desiertos los renglones N° 07, N° 08, N° 09 y N° 10, por no contar cotizaciones para los mismos.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto correspondiente.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18, inciso "l" y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23, y en la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en los Decretos Provinciales N° 1048/2020, N° 698/21

..//2

G.T.F.
R.A.CH.
H.E.B.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD HH

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

//..2

Anexo I, N° 2763/21, N° 188/23 Anexo I y N° 1435/2022.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento de Contratación Directa N° 07/2023, RAF 567, C.J.UO. 1.05.4; referente a la adquisición de repuestos varios para móviles marca Toyota modelo Etios perteneciente a la flota vehicular de la Policía de Tierra del Fuego, y adjudicar al proveedor CABRERA MARÍA LUZ C.U.I.T. N° 27-35003619-4, los renglones N° 01, N° 02, N° 03, N° 04, N° 05, N° 06, N° 11, por la suma total de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CUATRO CON 88/100 ($ 3.330.404,88). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Declarar desiertos los renglones N° 07, N° 08, N° 09 y N° 10, ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Dirección General de Administración de la Policía Provincial a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado a la U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511 e inciso 20000 correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.-

RESOLUCIÓN Ss. G. N° 143 /23.-

G.T.F.
R.A.CH.
H.E.B.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefanía
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona S
M.G.J. y DD.HH.

Lic. Octavio Correa
Subsecretario de Gobierno
M.G.J. y DD.HH.

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO/A CORREA OCTAVIO
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO
16/08/2023 11:29